



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE DE LA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 11 DE
MARZO DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 26 minutos del Día miércoles 11 de marzo del año 2020. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima octava sesión ordinaria de cabildo del período 2018- 2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación del informe de carnaval 2020. -----

Quinto: Se autoriza a la presidente, tesorero y secretario la aprobación de la suscripción de contratos y convenios con la secretaría de cultura del estado de Campeche, donde se manejan aportaciones financieras estatales y municipales, aplicables en materia cultural exclusivamente para actividades culturales y artísticas a ejercer durante el año fiscal 2020 dentro del municipio de Tenabo, Campeche.

Sexto: Asuntos generales. -----

Séptimo: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima octava sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de tratar asuntos importantes.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Kú, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.



- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima octava sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 26 minutos del día miércoles 11 de marzo del año 2020. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narvárez Kú, desarrolle la lectura del acta anterior y se proceda luego a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Cuarto: Aprobación del informe de carnaval 2020.

Prosiguiendo con el orden de la sesión, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, haciendo uso de la palabra y con fundamento en el artículo 106 fracción II de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, solicita al honorable cabildo el permiso para permitir el acceso a los responsables de dar a conocer el informe de los ingresos y egresos de las actividades realizadas durante los festejos del carnaval 2020.

En uso de la palabra y con el permiso concedido, el tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, y la directora de cultura y deportes, María Guadalupe Chablé Cab, desarrollan y desglosan el informe correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Carnaval Tenabo 2020.

Informe general del carnaval Tenabo 2020 es el siguiente:

Ingresos Por El Concepto De Entrada De Baile _____ \$21,170.00.

Egresos Por Todos Los Gastos Generados _____ \$853,060.00.

QUEDANDO EL INFORME GENERAL MENOS LOS INGRESOS UN TOTAL DE \$831,890.00



EVENTOS	RECURSOS
Apoyo a Reyes del Carnaval 2020	\$185,500.
Presupuesto de coronas, cetros, para los Reyes del Carnaval; Tiaras para las princesas y Banda para las Embajadoras	\$ 66,700.
Concursos programados para el carnaval	\$119,800
Escenografía 1.-Imposicion De Banda De La Chica Gay 2.- Reyes Infantiles. 3.- Reyes Estudiantiles. 4.- DIF 5.-Curso Infantil 6.- Reyes Del Carnaval 2020	\$60,000
Pirotecnia	\$ 13,290
Equipo de sonido	\$ 64,960.
Publicidad	\$13,804
Maestro de ceremonia	\$500
Renta de sillas	\$41,760
Renta de baños	\$15,312
Material para los concursos de martes de pintadera.	\$13,314
Ofrenda para la iglesia en la misa de ceniza	\$500
Apoyo a los reyes sábado de bando (gasolina y dulces)	\$5,220
Alimentación para el personal que laborará fuera de su horario.	\$12,000
Presupuesto para grupos musicales y tecladistas	\$230,900
Renta de toldo	\$2,500
Video promocional	\$7,000
TOTAL	<u>\$853,060.00</u>

SE DIO DE ALIMENTACION 337 ORDENES A LAS DIFERENTES AREAS QUE LABORARON FUERA DEL HORARIO.

CERVEZA

SE PIDIERON A LA SUPERIOR 400 PLANCHAS PARA EL CONSUMO GENERAL DE TODO EL CARNAVAL.

CORTESIAS FUERON 29 PLANCHAS INCLUYENDO REGIDORES, REYES DEL CARNAVAL, EMBAJADORA DE LA DIVERSIDAD Y CORTESIAS QUE LA PRESIDENTA OTORGO.

SE VENDIERON UN TOTAL DE 100 PLANCHAS ES DECIR \$40,000 PESOS EN LOS CUALES SURGIERON GASTOS DE IMPREVISTO QUE FUERON LOS SIGUIENTES:

REQUERIMIENTO	DIA	COSTO
BALASTRO Y FOCOS PARA REPARAR LA ILUMINACION DEL CAMPITO DE TOROS	MARTES DE PINTADERA	\$9,000
ALIMENTACION A POLICIAS	TRES DIAS VIERNES, SABADO Y MARTES 21 ELEMENTOS CENA Y ALMUERZO	\$7,500



ALIMENTACION Y COMBUSTIBLE DE LOS PERIODISTAS Y JURADOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS	TRES DIAS VIERNES, SABADO Y MARTES	\$15,200
35 BARRAS DE HIELO DURANTE TODO EL CARNAVAL, \$300 CADA BARRA	TODO LOS DIAS	\$10,500
	TOTAL	\$42,200

EL PRECIO ES CADA PLANCHA ES \$325

Después de haber escuchado y debatido el punto, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. **Aprobado por MAYORÍA DE VOTOS**, con seis votos a favor y 4 votos en contra de los regidores, Carlos José Pacheco Caamal, Manuel Antonio Can Hau, Darlinda Isabel Mijangos Moo y Martha Elena Cen Ramírez. -----

Quinto: Se autoriza a la presidente, tesorero y secretario la aprobación de la suscripción de contratos y convenios con la secretaria de cultura del estado de Campeche, donde se manejan aportaciones financieras estatales y municipales, aplicables en materia cultural exclusivamente para actividades culturales y artísticas a ejercer durante el año fiscal 2020 dentro del municipio de Tenabo, Campeche.

Continuando con el desahogo de la sesión, la c. presidente municipal María del Carmen Uc Canul, haciendo uso de la palabra y con fundamento en el artículo 36 y 73 en su fracción IV de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, solicita al honorable cabildo de su aprobación para que a través de esta suscripción, podamos tener la oportunidad de gestionar los recursos que se otorgan a través de esta secretaria, para mayor aclaración permitamos el espacio a la directora de cultura y deportes, María Guadalupe Chablé Cab y nos explique la información con amplitud.

En uso de la palabra la C. María Guadalupe Chablé Cab, desarrolla la explicación, indicando la oportunidad y la importancia de contar con este convenio. Para conocimiento del respetable cabildo.

Luego de haber escuchado la información, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita, de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Sexto: Asuntos generales.

Continuando con la orden del día, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al honorable cabildo para preguntar si existe algún asunto que requiera de atención, nos encontramos en el punto de la orden del día para darlo a conocer.

- a) Se comenta que se averigüe que dé cierto es que un empleado del Ayuntamiento fue a extraer una estructura del campo San Pedro y con permiso de quien para hacer el deslinde de responsabilidades.

Una vez escuchado los asuntos, la c. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita tomar nota del comentario para su investigación.

Acuerdo. **Quedando todos por enterados.** -----



Séptimo: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima octava sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 10:00 horas con 12 minutos del día miércoles 11 de marzo del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Kú**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Kú**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.